

la "Historia de la Fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores, etc.?" (lib. II, cap. XLVII, pág. 510.) El mismo que tuvieron Mendieta y Torquemada, para no hacer la menor alusión á la Historia Eclesiástica Indiana y Monarquía, á los disgustos del P. Bustamante. "Torquemada, dice el Sr. Icazbalceta, suavizaba ú omitía enteramente todo aquello que pudiera lastimar, no solo á los religiosos de las otras órdenes, sino tambien á los españoles en general. (Noticias de Fr. Gerónimo de Mendieta y su obra, pág. XXXV.)" Explicase así el tan ponderado silencio de los historiadores religiosos sobre la Aparición.

Respecto al guardado por Tezozomoc é Ixtilxochitl, compensado está con lo que escribieron otros indígenas sobre el Prodigio, segun veremos adelante. Regla de crítica es, que "cuando uno ó dos historiadores refieren un suceso del cual otros no hacen mencion, se debe más bien estar al que lo refiere, QUE Á MUCHOS QUE LO PASARON EN SILENCIO. (P. Santa María, tomo II, disertacion séptima, art. IX, § I, pág. 145.)"

XXVIII.

Sigue la contestacion.

Grijalva no guardó tanto silencio como supone el contrincante. Mencionando en la "Crónica de la Orden de San Agustín en Nueva España" la "Historia de Nuestra Señora de los Remedios," por Fr. Luis de Cisneros, mercenario, á la cual solo hace un reparo; es claro que nada halló que objetar al Santuario Guadalupano, al cual dá la primacía Cisneros entre los santuarios de Nueva España, segun veremos al

tratar de este autor. Tal reparo sirve de mucho para la crítica del silencio guardado por los autores de la época sobre el Milagro del Tepeyac. Exprésase así Grijalva: "El P. Maestro Fr. Luis de Cisneros, dice en un libro que hizo, del origen y milagros de esta Imágen (de Nuestra Señora de los Remedios), *no dice mas que la Virgen le dió un cristo* (al indio á quien se apareció), *con que le dió la salud. Pero hizo tan poco caso de este cristo que no se acordó mas del. Descuido notable en historiador que siendo parte por lo menos instrumental del milagro, no paró mientes en él, demas de que si buscaba el origen obscuro de la Imágen, hebra era por donde se podía entrar en el laberinto.* Despues leyendo todo el libro me pareció *qué no había sido descuido, SINO CUIDADO*, porque contando por menudo las partes del edificio, las pinturas, etc., NO HACE MENCION DE LA CINTA, NI DE LA GRANDE VENERACION EN QUE LE TIENE EL PUEBLO, NI DE LA FÉ CON QUE LA BUSCAN Y TOCAN LOS NECESITADOS. POR DONDE NOS PODEMOS PERSUADIR QUE FUÉ CUIDADOSA. (Edad II, cap. XV, pág. 84.)"

¡Qué lección de crítica tan bien dada á cuantos pierden su tiempo en polvientos archivos y en espaciosas bibliotecas, buscando libros y papeles para demostrar que todos los escritores de más de una centuria mudos estuvieron sobre la Maravillosa Aparición de Nuestra Santísima Guadalupana! Grijalva que conocía mejor que nosotros á los de su tiempo, dice á boca llena y sin temor de ser desmentido, que tenían CUIDADO aquellos escritores de callar cuanto de alguna manera perjudicase á su intento. De facto. Si la cinta, segun aquel cronista, era lo principal del Milagro de Nuestra Señora de los Remedios; ¿por qué

no la encareció el P. Cisneros? La respuesta se viene á las manos. Porque perteneciendo á la órden de San Agustín dicha cinta, la historia de los Remedios redundaría en favor de los agustinos, y no del Santuario, que solicitaban los mercenarios.

Aplicando esto á los cronistas franciscanos sobre el Portento del Tepeyac, se vé con toda claridad que no fué DESCUIDO, el no mencionar dicho Portento, sino muy especial CUIDADO, ó sea silencio bien estudiado. Mencionar la Aparicion tal como pasó ante el V. Zumárraga, no solo ensalzaba un Santuario que estaba á cargo del clero secular, á quien, segun el Sr. Icazbalceta, veían de mala voluntad los frailes (Núm. VIII de "Don Fray Juan de Zumárraga, pág. 75); sino que ponía de manifiesto la enorme falta de Fr. Francisco de Bustamante, lo cual era contra lo dispuesto en el Capítulo de Valladolid. Preciso es convencerse de que sin filosofía, no hay historia; y que aquélla demuestra la verdad de la tradicion de Guadalupe.

No conforme el fogoso autor de los aditamentos con la duda del que escribió el anónimo latino, al tratar del mutismo de los cronistas de la Orden agustiniana dice: "Fr. Juan de Grijalva, nacido en Nueva España, en la Crónica de su Provincia, impresa en México en 1624, á pesar de que en la pág. 85, columna 2ª habla de las *Virgenes Aparecidas*, aún de Nuestra Guadalupana de Extremadura, ni la más leve indicacion de la suya que la tenía á corta distancia....." Al acabar de leer este párrafo, no hemos podido ménos de exclamar: ¡excelente objecion! Ella nos dá otra prueba del Prodigio del Tepeyac. Siendo las Virgenes mencionadas por Grijalva Efigies milagro-

samente halladas, como lo fué Nuestra Señora de los Remedios, con cuyo motivo menciona aquellas; juzgó con su buen criterio este cronista que ni con Nuestra Señora de Monserrate, ni con la de las Aguas, ni con la de Extremadura podía confundirse Nuestra Guadalupana; la cual no fué hallada, sino Maravillosamente pintada: no confundiéndolas, claramente se deduce que dicho Grijalva creía, como el Illmo. y Rmo. Sr. Montufar y todos los contemporáneos, que era de origen celestial. Y hé aquí al adicionador prestando buen contingente á la Santa Causa que impugna.

XXIX.

Sigue la contestacion á otros puntos relacionados con los anteriores.

"En las Cartas de Indias, dice el autor de los aditamentos, las hay de los PP. Gante, Valencia, Testera, de la Puerta, de Santa María, Moguer, Toral. Coruña y Navarro, todos ocultan la Aparicion." (Pág. 77.) Cita en seguida á Fr. Diego de Valdés, mexicano, Retórica cristiana, impresa en Perusa 1578; en la página 79 cita á Fr. Juan Bautista, franciscano, Sermones en mexicano, 1606; las obras en castellano y mexicano por Fr. Alonso de Molina; Fr. Arturo de Monasterio "Martyrologium Franciscanum." París, 1638, en fol. dia 14 de Junio; en la pág. 81 á los dominicos Fr. Juan de la Anunciacion, Sermonario mexicano 1577 y Doctrina Cristiana; en la 82 á Fr. Alonso Fernandez, "Historia eclesiástica de nuestros tiempos," Toledo 1611; Fr. Antonio de Remesal, "Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernacion de Chiapa y Guatemala," 1619; en